

VII RALLY FOTOGRÁFICO de Velilla del Río Carrión

Fecha: 3 y 4 de Agosto 2013

El Ayuntamiento de Velilla del Río Carrión, con la colaboración del Centro de Interpretación de la Trucha, convoca el “**VII RALLY FOTOGRÁFICO DEL MUNICIPIO DE VELILLA DEL RÍO CARRIÓN**”, de acuerdo con las siguientes Bases:

BASES

Primera.- Podrán participar todos los fotógrafos, no profesionales, que se inscriban en este rally con edad igual o superior a 15 años.

Segunda.- Las fotografías, así como los derechos de las mismas, quedarán en propiedad del Ayuntamiento de Velilla del Río Carrión, que se reserva el derecho de reproducción y exposición.

Tercera.- Se podrá concursar sólo con cámara digital. Cada participante vendrá con su propio equipo fotográfico, cámara digital, tarjeta de memoria, cable de conexión y cualquier dispositivo necesario para poder volcar las fotografías en el ordenador de la organización (Pc equipado con Windows XP y puertos USB).

Cuarta.- El tema sobre el que versa el presente “Rally” es “**FLORA Y FAUNA**”. Los participantes deberán realizar las fotos dentro del municipio de Velilla del Río Carrión y que tengan relación con el tema del Rally.

Quinta.- La inscripción es de carácter gratuito y se realizará en el Centro de Interpretación de la Trucha hasta el día 2 de agosto de 2013, rellenando la Ficha de Inscripción.

Sexta.- En el momento de inicio todo participante tiene que tener cámara, tarjeta de memoria o disquetes libres de otras imágenes, y la cámara con la fecha y hora correcta, ya que si se detecta que las imágenes están tomadas fuera del horario del rally, el participante quedará descartado y sin opción al premio.

Todo participante, deberá tomar una fotografía de control del Centro de Interpretación de la Trucha a la salida y otra al finalizar la prueba.

Todas las fotografías deberán estar hechas al máximo de resolución de la cámara y en máxima calidad, mínima compresión y formato JPEG.

Séptima.- Cada participante podrá tomar el número de fotografías que desee pero sólo podrá presentar a concurso un máximo de 3 imágenes. Así el concursante deberá seleccionar previamente las fotografías que presenta a concurso. Una vez entregada la tarjeta, la organización procederá a descargarla en una carpeta con un número asignado a cada participante y le será devuelta con las fotos que contenga.

Octava.- El rally dará comienzo en el Centro de Interpretación de la Trucha a las 11:00 horas del día 3 de agosto finalizando a las 12:00 horas del día 4 de agosto. La recogida de tarjetas será de 12:00 a 13:00 horas en el Centro de Interpretación de la Trucha, no entrando en el rally las presentadas fuera de la hora indicada.

Novena.- La fecha de entrega de premios se comunicará con suficiente antelación para facilitar la asistencia al acto. Dicha entrega de premios se realizará en la fecha que determine el Excmo. Ayto. de Velilla del Río Carrión.

Décima.- Las fotografías seleccionadas y premiadas serán expuestas al público posteriormente.

Undécima.- Se establecen los siguientes premios:

1º Premio: 250 €

2º Premio: 100 €

3º Premio: 50 €

Décimo segunda.- El jurado estará compuesto por miembros de la organización y expertos en el sector, los cuales se reunirán en días posteriores para decidir las fotografías premiadas. El fallo del jurado será inapelable y se hará público a través de la página web del Ayuntamiento www.velilladelriocarrion.es y en el tablón de anuncios de las dependencias municipales.

El jurado se reserva el derecho a declarar desierto cualquiera de los premios. Si una vez emitido el fallo, el jurado observase que en dicho rally se ha producido alguna anomalía, podrá revisarse dicho veredicto.

Décimo tercera.- La presentación del participante en el Rally sin identificación (DNI o similar) conllevará la no admisión del mismo.

Décimo cuarta.- El hecho de participar en el rally supone la total aceptación de las presentes bases, que quedarán sometidas a cualquier modificación de la comisión organizadora, debiendo hacerlo público antes o durante el transcurso del rally.

Décimo quinta.- Los participantes se responsabilizan totalmente de ser titulares de los derechos de autor y, en consecuencia, de que no existan derechos de terceros y también de toda reclamación por derechos de imagen.

El Ayuntamiento de Velilla del Río Carrión no se hace responsable de la pérdida o deterioro que el material pueda sufrir durante la tenencia, procesado o devolución. Tampoco se hace responsable de averías, robos, pérdidas o accidentes que los participantes pudieran sufrir, o se produjeran, durante la celebración del mismo.

Quedarán fuera de este concurso aquellas fotografías que no cumplan con los requisitos establecidos en estas bases, las que sean ajenas a la temática del rally y las imágenes presentadas en las que resulte evidente que han sido obtenidas mediante manipulación.

ANEXO -FICHA DE INSCRIPCIÓN

VII RALLY FOTOGRAFICO DE VELILLA
“FLORA Y FAUNA en el municipio de Velilla del Río Carrión”

NOMBRE..... APELLIDOS.....
DOMICILIO.....LOCALIDAD.....
CP.....PROVINCIA.....DNI.....
TELÉFONO.....
E-MAIL.....

SOLICITA:

Participar en el “VII Rally Fotográfico de Velilla”, en Velilla del Río Carrión, respetando íntegramente las bases.

En..... a.....de.....de 2.013

FIRMA

REMITIR A:

VII RALLY FOTOGRÁFICO DE VELILLA DEL RÍO CARRIÓN
CENTRO DE INTERPRETACIÓN DE LA TRUCHA
C/Las Cortes, nº1
34886 VELILLA DEL RIO CARRION
-PALENCIA-
Teléfono: 979.86.15.20
Correo electrónico: info@centrotruchavelilla.com